

INFORME DE COMISARIO

Señores

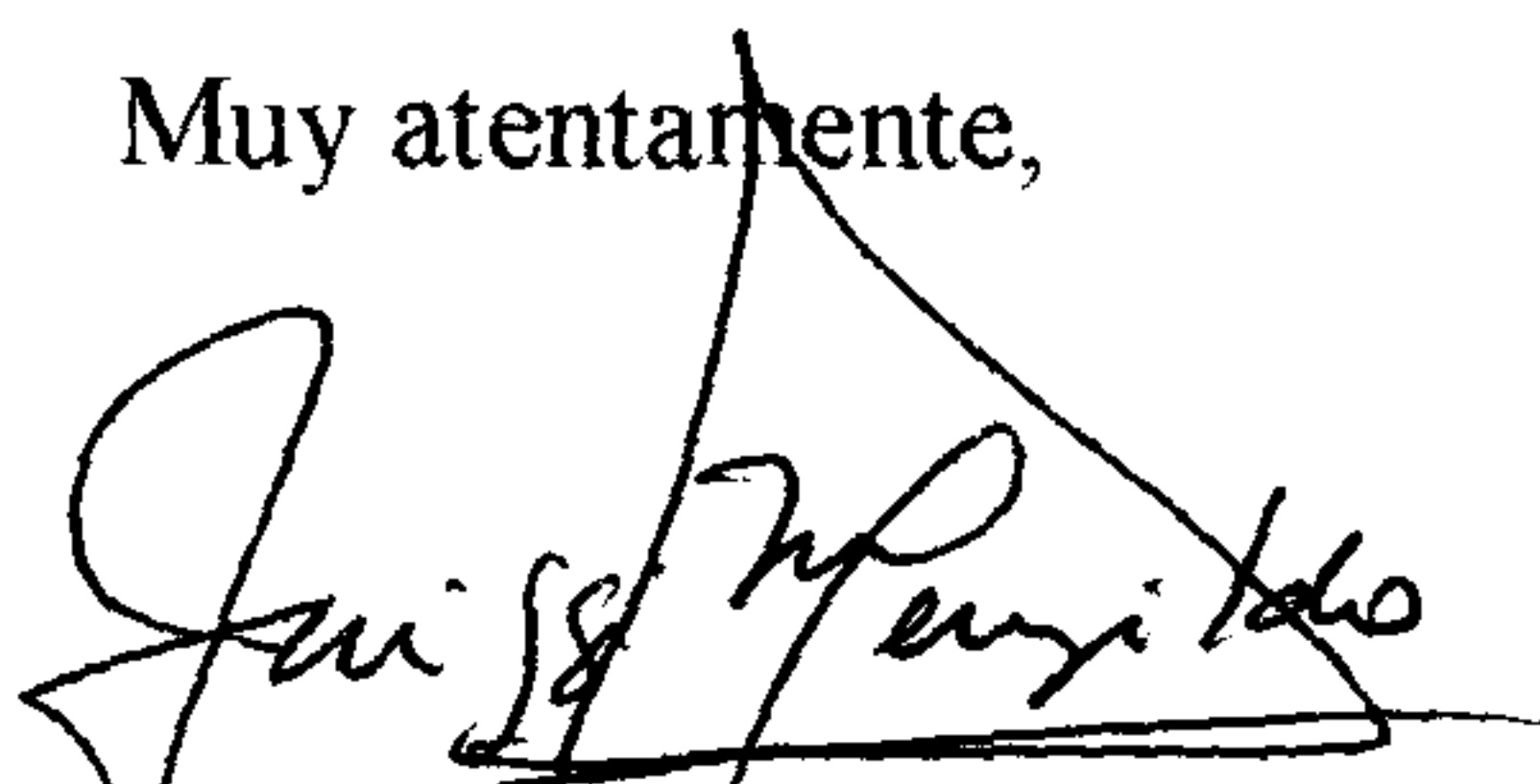
ACCIONISTAS DE EL PATACON S.A.- PATACONSA

En cumplimiento de mis obligaciones como comisario de la compañía **EL PATACON S.A – PATACONSA.**, inherentes a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa especialmente sobre la contabilidad de la compañía correspondiente al ejercicio económico de 2008, cumple informar a ustedes:

1. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que se han cumplido con las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como también se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley de Compañías y ala doctrina de la Superintendencia de Compañías.
2. La labor del Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada a cabo en la comunidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se han observado incoherencias, ordenes contradictorias, o algún indicio q evidencie la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.
3. He revisado los Libros de demás documentos contables, los Estados de Caja, el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias y demás, correspondiente al ejercicio económico del año 2008, y eh podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la documentación para la elaboración de este informe ha sido razonable y completa.
4. En el ejercicio de mis funciones como Comisario de la Compañía, me ha ceñido a actuar conforme a lo establecido en el artículo 321 de la Ley de Compañías.
5. Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros, luego de su respectivo análisis he comprobado que dichos Estados Financieros reflejan razonablemente la situación de la sociedad y que están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico del año 2008.

Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de la Compañía **EL PATACON S.A.- PATACONSA**

Muy atentamente,


LUIS GERARDO MEREJILDO

COMISARIO

Guayaquil, Noviembre 17 del 2009

